

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

22698 *Acuerdo de 21 de diciembre de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, relativo a la publicación de la designación efectuada por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de los/as Magistrados/as del Alto Tribunal que han de constituir en el año 2023 la Sala Especial de Conflictos de Competencia entre juzgados y tribunales de distinto orden jurisdiccional, prevista en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del Acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo el 19 de diciembre de 2022, por el que, de conformidad con lo prevenido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, se designa a los/las magistrados/as del Alto Tribunal que han de constituir la Sala Especial para resolver los conflictos de competencia que puedan producirse entre juzgados y tribunales de distinto orden jurisdiccional durante el año 2023, en los siguientes términos:

- a) Entre el orden jurisdiccional Civil y el Penal: Rafael Sarazá Jimena (Sala Primera) y Eduardo de Porres Ortiz de Urbina (Sala Segunda).
- b) Entre el orden jurisdiccional Civil y el Contencioso-administrativo: María de los Ángeles Parra Lucán (Sala Primera) y Luis María Díez-Picazo Giménez (Sala Tercera).
- c) Entre el orden jurisdiccional Civil y el Social: Francisco Javier Arroyo Fiestas (Sala Primera) y Ángel Antonio Blasco Pellicer (Sala Cuarta).
- d) Entre el orden jurisdiccional Civil y el Militar: Juan María Díaz Fraile (Sala Primera) y Fernando Marín Castán (Sala Quinta).
- e) Entre el orden jurisdiccional Penal y el Contencioso-administrativo: Pablo Llerena Conde (Sala Segunda) y Carlos Lesmes Serrano (Sala Tercera).
- f) Entre el orden jurisdiccional Penal y el Social: Juan Ramón Berdugo Gómez de la Torre (Sala Segunda) y Juan Molins García-Atance (Sala Cuarta).
- g) Entre el orden jurisdiccional Penal y el Militar: Julián Artemio Sánchez Melgar (Sala Segunda) y Ricardo Cuesta del Castillo (Sala Quinta).
- h) Entre el orden jurisdiccional Contencioso-administrativo y el Social: Antonio Jesús Fonseca-Herrero Raimundo (Sala Tercera) y Ignacio García-Perrote Escartín (Sala Cuarta).
- i) Entre el orden jurisdiccional Contencioso-administrativo y el Militar: Diego Córdoba Castroverde (Sala Tercera) y José Alberto Fernández Rodera (Sala Quinta).
- j) Entre el orden jurisdiccional Social y el Militar: Concepción Rosario Ureste García (Sala Cuarta) y Clara Martínez de Careaga García (Sala Quinta).

Suplentes:

Civil: José Luis Seoane Spiegelberg (Sala Primera).

Penal: Ángel Luis Hurtado Adrián (Sala Segunda).

Contencioso-administrativo: María del Pilar Teso Gamella (Sala Tercera).

Social: María Luz García Paredes (Sala Cuarta).

Militar: Fernando Pignatelli Meca (Sala Quinta).

Madrid, 21 de diciembre de 2022.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, P.S., el Vocal Rafael Mozo Muelas.